

Sólo SF-Intersindical se ha posicionado en contra

TRAMPA MONUMENTAL: "PLAN DE COMPENSACIÓN FLEXIBLE" CON UN COSTE PARA RENFE DE 468.391 €

- Pretenden implantar un Plan que induce a desviar parte de nuestro salario hacia empresas privadas y dejar de cotizar IRPF a las arcas públicas -

Ayer se celebró una reunión del Comité General de Empresa con la Dirección de Renfe, donde nos han hecho entrega del denominado "*Plan de Compensación Flexible*". Un Plan que la Empresa, no sabemos si con conocimiento o no de otros sindicatos, ha estado maquinando desde hace meses y que ha adjudicado a la empresa Aon Hewitt España S.A. por un importe de 468.391€, en concepto de "Servicio de diseño, implantación y administración de un plan de compensación flexible para trabajadores del Grupo Renfe".

Es decir, **se han gastado un pastizal de dinero público** en un plan "para trabajadores" y nos preguntan la opinión cuando ya lo tienen hecho, decidido y adjudicado. ¿Qué pasaría si ninguna persona trabajadora se acogiera a ese Plan, ya que dicen que es "voluntario"? ¿Qué pasaría con el medio millón de euros adjudicado a una empresa privada por parte de una entidad pública como es el Grupo Renfe? ¿No tienen nada mejor en qué gastar nuestro dinero? **¿Quién o quienes obtienen pingües beneficios de todo esto?**

Desde el **Sindicato Ferroviario** hemos expresado claramente a la Empresa y a los demás sindicatos que no estamos de acuerdo en que se induzca a quitarnos ni un euro de nuestro salario para beneficiar a otras empresas, privadas por supuesto. **OFRECEN UNOS "SERVICIOS" CUYO COSTE LO DESCONTARÍAN DE NUESTRO SALARIO** consistentes en: 1) Seguros médicos privados, 2) Cheque guardería, 3) Cursos Formativos (relacionados con el puesto de trabajo) y 4) Cheque o tarjeta restaurante (de 9€/día, exceso considerado retribución en especie e incompatible con abono de dietas). Y todo ello, adornado como un "catálogo de servicios" que ayudan a la "conciliación familiar y profesional" que además no tendrían retención del IRPF. Es decir, además de pagarnos el "servicio", dejaríamos de contribuir al mantenimiento de los servicios públicos a los que tenemos derecho, como sanidad, educación, transporte, etc.

Nos parece una situación impresentable, muy en línea con lo que hace uno años estuvieron a punto de implantar (y que pudimos anular quienes nos opusimos a ello), como fue el intento de descontarnos el 5% de nuestro salario para desviarlo a Planes Privados de Pensiones que gestionaban algunos sindicatos; los mismos que ahora ven con buenos ojos este nefasto Plan.

Lo que necesitamos no es que ofrezcan "servicios" que nos van a descontar de nuestra nómina, sino que la empresa garantice servicios que nos han quitado y otros que deberíamos tener.

SF-Intersindical rechazamos ese plan de compensación y defendemos lo siguiente:

- **Comedores laborales.** Recuperar los comedores laborales que han ido cerrando, uno tras otro, en las diferentes estaciones, y generalizar su implantación.
- **Restauración de servicio.** Recuperar el derecho a desayunos, comidas y cenas de servicio, tanto a bordo del tren como en los restaurantes y cafeterías de las estaciones.
- **Guarderías.** Establecimiento de guarderías laborales en los núcleos ferroviarios, como viene ocurriendo en otras empresas y sectores de la producción.
- **Parking en estaciones.** Recuperar el derecho a aparcamiento gratuito en estaciones para el personal de servicio, garantizando la situación ya existente en algunas estaciones.
- **Formación.** Elaboración de Planes de Formación serios, garantizando un curso anual de reciclaje y formación, destinando a ello un mínimo de 80 horas lectivas en horario laboral.

Las organizaciones sindicales deben actuar para exigir mejoras y recuperar derechos perdidos, no para facilitar planes empresariales que pagamos de nuestro bolsillo, descapitalizando además los servicios públicos a los que tenemos derecho.

NI CLAUDICACIÓN, NI RENUNCIAS. CONQUISTAR Y RECUPERAR DERECHOS

Afíliate a **SF-Intersindical** ... la fuerza de la dignidad